

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad de Municipios Los Pedroches. Córdoba

BOP-A-2024-5079

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria, de Junta de la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches, de fecha 10 de diciembre de 2024, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal Funcionario y Laboral para el ejercicio económico 2025, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente por plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

En Alcaracejos, a 11 de diciembre de 2024.– El Presidente, Santiago Cabello Muñoz.

Código Seguro de Verificación (CSV): 7D76 F274 39D4 B00F 5619 Fecha Firma: 26-12-2024 07:57:14
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

